OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Inspección de Embajadas, Misiones y Consulados

Anuncio relativo al expediente disciplinario incoado a don José Ignacio Martin-Artajo Saracho, Secretario de Embajada de segunda clase, en situación de excedencia voluntaria

Germán Burriel Rodríguez, Inspector general de Embajadas, Misiones y Consulados, nombrado Instructor, por acuerdo del excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores, dei expediente disciplinario incoado a don José Ignacio Martin-Artajo, Secretario de Embajada de segunda clase en situación de excedencia voluntaria, anuncia que la correspondiente propuesta de resolución se encuentra en la Inspección de Embajadas, Misiones y Consulados del Ministerio de Asuntos Exteriores, para conocimiento del interesado, quien dispondrá de un plazo de ocho días para presentar las alegaciones que considere oportunas, a tenor del artículo 52 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Secretario del expediente, José Antonio Maeso.—Visto bueno: El Instructor, Germán Burriel.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Maritimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada los días 17 y 18 de agosto de 1971 por el buque «Laga», de la matricula de San Sebastián, folio 1.428, al pesquero de la matrícula de San Sebastián «Larra», folio número 1.429.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diclembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoria de esta Zona Marítima, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dade en El Ferrol del Caudillo, a 16 de septiembre de 1971.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—5.320-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 20 de agosto de 1971 por el buque «Peña del Piloto», de la matrícula de Santoña, folio 1.604, al pesquero de la matrícula de Ribadeo «Navarrete», folio 1.742.

· Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoria de esta Zona Marítima, en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 16 de septiembre de 1971.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—5.321-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de agosto de 1971 por el buque «Toki-Alai», de la matricula de Ondárroa, folio 115, al pesquero de la matricula de San Sebastián «Asmor», folio 1,787.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoria de esta Zona Maritima, en el plazo de treinta dias, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dade en El Ferrol del Caudillo, a 16 de septiembre de 1971.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—5.322-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber; Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 24 de agosto de 1971 por el buque «Udala», de la matricula de Vigo, folio número 5.660, al pesquero de la matricula de Gijón «Honorato Pueba», folio 1.220.

de Gijón «Honorato Pueba», folio 1.220.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoria de esta Zona Marítima, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dade en El Ferrol del Caudillo, a 16 de septiembre de 1971.—El Juez, José Francisco de Querol Lombardero.—5.323-E,

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 310.044 de entrada y 267.667 de Registro correspondiente, propiedad de «Sigmund», por 151.102 pesetas en metálico, para abastecimiento de aguas en Malpica (La Corufia), expediente 3.445/71.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de septiembre de 1971,—El Administrador.—10.194-C.

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Anuncio de presunción de abandono de depósitos desbloqueados por aplicación Orden ministerial de 31 de diciembre de 1941

Concepto: Necesarios sin interés

De los antecedentes existentes en esta oficina y de las actuaciones practicadas, resulta comprobado que ni por los interesados ni por sus causahabientes, en los depósitos constituídos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos y que se relacionan a continuación, no se ha efectuado durante más de veinte años acción alguna de dominio sobre los mismos, causa por la cual, según lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, se declaran bienes abandonados e incursos en prescripción, y por lo tanto pertenecientes al Estado.

Sin embargo, y por si algún interesado pudiera alegar y justificar en forma la no prescripción de dominio aludida, bien por haber reclamado oportunamente su devolución o haber practicado gestión para su renovación, se les notifica la declaración de abandono citada por medio de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el párrafo tercero del número dos de la Circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado, de 24 de julio de 1970, advirtiéndoles que los resguardos correspondientes a dichos depósitos quedarán anulados y sus importes ingresados en el Tesoro Público si en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» no justifican haber interrumpido el plazo de prescripción en forma reglamentaria.

Valencia, 17 de julio de 1971.—El Tesorero de Hacienda.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—4.585-E,

Fecha le regu- rización	Número Entidad	Número Registro	Depositante	Impo
nov. 1942	1.300	2.859	Felipe Ortuño Lozano	1.687
nov. 1942	1.307	2.866	Secretario de la Junta Adm. Cont. Def	2.250
nov. 1942	1.320	2.879	Avuntamiento de Alpuente	2.920
10v. 1942 10v. 1942	1.326 1.327	2.885	José Maria López Orozco	9.11
10V. 1942	1.327	2.886 2.888	Ayuntamiento de Puzol	999 683
10v 1942	1.331	2.890	Ernesto Debón Esteve	2.754
ov. 1942	1.332	2.891	Ayuntamiento de Enguera	4.01
nov. 1942 nov. 1942	1.333	2.892	Enrique López Peláez	28.000
lov. 1942	1.337 1.357	2.896 2.916	Bernardo Corts Soler y otro	24 ,724
10V, 1942	1.364	2,923	Rafael Ferrer Cebrián	734
ov. 1942	1.365	2.924	José Pallas Iñigo	1.300
ov. 1942	1.369	2.928	José Pallás Iñigo	1.300
ov. 1942 ov. 1942	1.370 1.387	2.929 2.946	José Pallas Iñigo Ernesto Ibáñez Dols	1.300 650
ov. 1942	1.391	2.950	José Pansoda Pascual	9,067
ov. 1942	1.392	2.951	Fernando Muñoz Gómez	1.200
ov. 1942	1.394	2.953	José Pallas Iñigo	1.000
ov. 1942 ov. 1942	1.397 1.410	2.956 2.969	Rafael Conejos Morte	2,400
ov. 1942	1,415	2.974	Secretario de la Junta Administrativa de Hacienda	757 2.4 00
ov. 1942	1.417	2.976	José Sánchez Requena	4.000
ov. 1942	1.418	2.977	Vicente Soliva López	4.000
ov. 1942 ov. 1942	1.420 1.421	2.979 2.980	Francisco Catalá Pedrós	4.000
ev 1942	1.427	2,986	Secretario de las Juntas Administrativas	1 196 800
ov 1942	1.429	2.988	Carlos Torres Vilar	2.178
ov. 1942	1.436	2.995	Vicente Comeche Garcia	1.280
ov. 1942	1.437	2.996	Manuel García Fernández	1.220
ov. 1942 ov. 1942	1.439 1.445	2.998 3.004	Joaquín Jover Solves	789 2,890
ov 1942	1.446	3.005	Joaquín Jover Solves	9.559
ov 1942	1.448	3.007	Vicente Rocher Jordá	1.846
ov. 1942	1.449	3.008	Francisco Ruiz Avilés	11.593
ov. 1942 ov. 1942	1,450 1,454	3.009 3.013	Francisco Ruiz Avilés Francisco Tenorio Mariscal	11.650
ov 1942	1.455	3.014	Francisco Tenorio Mariscal	12.943 3.159
ov 1942	1.457	3.016	Francisco Tenorio Mariscal	3.127
ov 1942	1.458	3.017	Francisco Tenorio Mariscal	1.012
ov. 1942 ov. 1942	1.460 1.462	3.019 3.021	Francisco Tenorio Mariscal	2.406
ov. 1942	1.465	3.021	José Tarí Macia Francisco López Gómez	. 3 ,379 800
ov 1942	1.466	3.025	Francisco López Gómez	. 800
ov 1942	1.468	3.027	Rafael Medina Martinez	635
ov. 1942 ov. 1942	1.479 1.480	3.038 3.039	Alfredo García Rodríguez	1.144
ov 1942	1.481	3.040	Francisco Tenorio Mariscal	1 896 1.004
ov 1942	1.486	3.045	Antonio Cortina Peiro	2,274
ov 1942	1.514 1.518	3.073	Manuel Garcia Ferrandiz	1.790
ov 1942 ov 1942	1.520	3.077 3.079	Julian Martinez Parras	2.880
ov 1942	1.535	3.094	Manuel García Fernández	1.640 3.360
ov 1942	1.538	3.097	Francisco Soriano	908
ov 1942	1.550	3.109	Addito Ferrer	6.000
ov 1942 ov 1942	1.553 1.554	3 112	Vicente Aznar Santiago Algarda	10.000
ov 1942	1.555	3.113 3.114	Adrián Devis	10.000 2.000
ov 1942	1.556	3.115	«Productos Alimenticios Perla, S. A.»	1.000
ov 1942	1.566	3.125	Ramon Benavides Maurell	6.580
ov 1942 ov 1942	1.568 1.569	3.127	Secretario de las Juntas Administrativas	1.000
ov. 1942	1.572	3,128 3,131	José Sampedro Catalá	2.000 900
v. 1942	1.576	3.135	Enrique Bisbal Torres	800 800
v 1942	1.577	3.136	Banco Espanol de Crédito	650
v 1942 v 1942	1,590 1.591	3.149	Consejo Municipal de Catarroja	4.198
v 1942 v 1942	1.591	3.647 3.150	Consejo Municipal de Alpuente	2.188 700
v. 1942	1.594	3.152	i Comité Central Obrero de la «Compañía Industrial Films Español, i	
v 1942	1.596	3.154	Sociedad Anónima» Mariano Sanchis Gisbert	1.704
v 1942	1.597	3.15 4 3.155	Secretario de la Junta Administrativa	10.579 2.904
v. 1942	1.598	3 156	Francisco Soriano Martínez	530
v 1942 v 1942	1.611 1.640	3.169 9.100	Francisco Soriano Martínez	568
v 1942	1.644	3.198 3.213	Emilio Lucas Alejandre	700 4,417
v 1942	1.663	3.221	Salvador Costa Gradeli	599
v 1942	1.690	3 248	Antonio Cortina Benajes	
ov. 1942 ov. 1942	1.691	3.249	José Miñana Magalló	2.105
ov. 1942	1.694 1.695	3,252 3,253	Juan Pellicer Gallach	885
ov. 1942	1.703	3.261	Lázaro Martínez Ruiz, Secretario	820 1.337
ov 1942	1,714	3.272	Lazaro Martinez Ruiz, Secretario	1.500.
ov 1942	1.729	3.287	Ricardo Lozano Pérez	1.883.
ov. 1942 ov. 1942	1.734 1.736	3.292 3.294	Mariano Pérez Peinado	4.587,
v. 1942	1.742	U. 60Z	1	596,

Fecha de regu- larización	Número Entidad	Número Registro	Depositante	Importe
3 nov. 1942	1.744	3.302	Julián Company Ortolá	2.500,00
3 nov. 1942 3 nov. 1942	1.751 1.763	3 309 3.321	Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Alcira	1.400,00 1.497.50
3 nov 1942	1.764	3.322	Juan Pellioer Gallach	2.567,50
3 nov. 1942	1.767	3.325	Enrique Mora Puig	800.00
3 nov. 1942	1.773	3.331	Enrique Mora Puig	537,50
3 nov. 1942	1.775	3.333	Român de Oro González	1.500,00
3 nov. 1942	1.782	3.340	Lázaro Martinez Ruiz	5.000,00
3 nov, 1942	1.803	3.361	Vicente Roig Bayo, del Juzgado número 5 de Valencia	17.500,00
3 nov. 1942 3 nov. 1942	1.808 1.809	3,366 3,367	Jefe de los Servicios Jurídicos del S. I. M. Demarcación de Levante. Jefe de los Servicios Jurídicos del S. I. M. Demarcación de Levante.	1.600,00 846.83
3 nov 1942	1.811	3.369	Manuel Ródenas Cerdá	1.133.00
3 nov 1942	1.814	3.372	Juan José Tomás Bonell	2,400,00
3 nov. 1942	1.827	3.385	Vicente Roig Bayo	620,50
3 nov 1942	1.834	3,392	Jefe de los Servicios Jurídicos del S. I. M. del Ejército de Levante.	897,50
3 nov. 1942	1.870	3.428	Simón Marco Díaz	708,00
3 nov. 1942	1.904 1.905	3.462 3.463	Regino García Martínez	658,00 913,50
3 nov 1942 3 nov 1942	1.909	3.467	Ramón Modesto	521,50
3 nov 1942	1.916	3.474	Emilio Lucas Alejandro	1.626,00
3 nov 1942	1.930	3.488	Emilio Lucas Alejandro	767,00
3 nov 1942	1.934	3.492	Pedro Blanco Ovejero	571,00
3 nov 1942	1.940	3,498	Emilio Lucas Alejandro	1.800,00
3 nov 1942 3 nov 1942	1.943 1.944	3.501	Vicente Roig Bayo	750,00
3 nov 1942 3 nov 1942	1.950	3.502 3.508	Pedro Blanco Ovejero	1.792,50 605,00
3 nov 1942	1.951	3.509	Emilio Lucas Alejandre	786,34
3 nov 1942	1,952	3.510	Pascual Parra García	655.50
3 nov 1942	1.953	3,511	Pascuai Parra	521,00
3 nov 1942	1.954	3.512	Pascual Parra	2.730,00
3 nov 1942	1.961	3.519	Francisco Ponce Garcia	524,35
8 nov. 1942 3 nov. 1942	1,966	3.524 3.540	Pedro Blanco Ovejero	698,00
3 nov. 1942	1,982 1,989	3.547	Jesús Monfort Burgos	750,00 763.75
3 nov. 1942	1.991	3.549	Pedro Blanco Ovejero	900.00
3 nov. 1942	1,994	3.552	Francisco Soriano Martínez	1.210,00
3 nov 1942	1.998	3.556	Emilio Lucas Alejandre	1.177,00
3 nov 1942	1 999	3.557	Pedro Blanco Ovejero	1.366,65
3 nov 1942 3 nov 1942	2.001 2.006	3.559 3.564	Pascual Parra Garcia	1.120.00 747.50
3 nov 1942	2.007	3.565	Emilio Lucas Alejandre	627.00
3 nov 1942	2.015	3.573	Emilio Lucas Alejandre	887,50
3 nov, 1942	2.018	3.576	«Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.»	507,39
3 nov. 1942	2.021	3.579	Francisco Soriano Martínez	528,75
3 nov. 1942 3 nov. 1942	2.023	3.581	Pedro Blanco Ovejero	884,85
3 nov 1942	2.027 2.028	3.585 3.586	José Luis Herrera, por la Subsecretaría de Armamento	1.493,75 2.763.53
3 nov 1942	2.036	3.594	Antonio Manzanera Ibáñez	1.497.30
3 nov 1942	2.048	3.606	Vicente Rocher Jordá	812.50
3 nov 1942	2.049	3.607	Vicente Rocher Jordá	520.00
3 nov. 1942	2.053	3.611	Mariano Pérez Peinado	578,18
3 nov 1942 3 nov 1942	2.054	3.612	Emilio Lucas Alejandre	550,00
5 nov. 1942 5 nov. 1942	2.055 2.055	3.613 3.614	Pedro Blanco Ovejero	896.00 20.778 25
3 nov 1942	2.056	3 615	Mariano Pérez Peinado	780.00
3 nov 1942	2.057	3.616	Mariano Pérez Peinado	1.210.00
3 nov 1942	2.070	3.628	Emilio Lucas Alejandre	506,25
3 nov. 1942	2.071	3.629	Filiberto Quilis Alemany	810,00
3 nov. 1942	2.080	3.638	Vicente Rocher Jordá	600.00
3 nov. 1942 3 nov. 1942	2.082 2.087	3.640 3.645	Miguel Cases	840,00 1,278.00
10 oct. 1945	902	6.601	Benito C. de Diago	3.874.60
10 oct. 1945	904	6.603	Fernando Muñoz	1.200.00
3 nov. 1942	1.088	242	Miguel López Bellés	4.989,80
3 nov, 1942	1.295	2.854	Secretario de las Juntas Administrativas	540,00
•			Total	404.797,00

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Normales

LEON

Manuel Castellanos Berjón, Nació en Mansilla de Páramo (León) el 26 de diciembre de 1910, Fecha de terminación de carrera: Mayo de 1931. Fecha de expedicion del título: 6 de agosto de 1931. Registrado en esta Escuela al folio 25, número 730.

León, 8 de septiembre de 1971.—El Director.—2.704-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Sección de Industria

Pe acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, a obado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un presenta de la concede de la conc octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del dia siguiente al de la publicación de este

anuncio, para la presentación de recla-maciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 29.688. Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea aérea cima Naranco-Villapérez, e 20 KV. Emplazamiento: Oviedo. Objeto: Servicio público.

Oviedo, 9 de septiembre de 1971.—El De-legado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Ro-dríguez Bautista.—3.227-B.

大小镇(1999年8月中央),1997年1月1日(1997年1月1日) 1997年1月1日 1997年1日 1997年1日

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4 por 100 exentas de impuestos.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid 20 de septiembre de 1971.—I Secretario general, E. Sobejano R. Rubi.-3.234-1.

INSULAR DE INVERSIONES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régi-men Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de los corrientes de reducir el capital social en 25.000.000 de pesetas, reembolsando, en efectivo metálico, a los accionistas 2.000 pesetas por cada accion.

Una vez ejecutado el acuerdo, se procederá al correspondiente estampillado de los títulos de las acciones.

Madrid, 29 de septiembre de 1971. -Subdirector.—10.500 C. 2.* 1-10-19 2.* 1-10-1971

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 28 de junio último, se hace público que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social a 65.000.000 de pesetas, mediante la amortización de acciones pro-pias y pendiente su ejecución, en cum-plimiento de lo prevenido en el artícu-lo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de septiembre de 1971.— El Secretario general, Antonio Maria Ra-mírez Cardús.—10.185-C. y 3.ª 1-10-1971

INMOBILIARIA ARJONA, S. A.

MADRID-8

Lagasca, 101

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de septiembre de 1971, ha acordado réducir el capital social en ocho millones cien mil (8.100.000) pesetas, que se reintegrarán a los accionistas. Por tanto, el capital, que actualmente asciende a nueve millones (9.000.000) de pesetas, quedará en novecientas mil (900.000) pesetas. setas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 18 de septiembre de 1971.—El Presidente del Consej) de Administra-ción.—10.214-C. y 3.ª 1-10-1971

COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 28 de junio último, se hace público que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social a 4.000.000 de pesetas, mediante la amertización de acciones propias y pendiente su ejecución, en cumplimiento de lo prevenido en el articulo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barretona 15 de serviembro de 1071

Barcelona, 15 de septiembre de 1971.— El Secretaorio general. Antonio María Ra-mírez Cardús.—10.186-C. y 3.ª 1-10-1971

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Canje de resguardos provisionales por titulos definitivos correspondientes a ampliación de capital de esta Sociedad

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 1 de octubre del corriente año se podrán canjear los resguardos provisiona-les correspondientes a las acciones adquiles correspondientes a las acciones adqui-ridas por ampliación de capital por los ti-tulos definitivos en las oficinas del Banco de Vizcaya, Subcentral de Madrid, calle de Alcalá, número 45. Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general.—3.322-10.

HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

VIGO

Junta general extraordinaria -

Por acuerdo del Consejo de Administración, y previa autorización gubernativa, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrara el día 16 de octubre próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social, Tomás A. Alonso, número 100, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del dia

Unico.—Ampliación del capital social.

En caso de no reunirse suficiente núme-En caso de no reunirse suficiente núme-ro de accionistas o el capital necesario, se levantará la sesión y se celebrará, sin necesidad de nueva convocatoria, catorce días después con el mismo orden del día. En esta segunda reunión se requerirá so-lamente la convocatoria de la mayor par-te del capital social desembolsado.

Nota.—Para tener derecho a la Junta deberán los accionistas dar cumplimiento a lo que determina el artículo 23 de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

Vigo, 28 de septiembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.— 10.526-C.

RESINAS POLIESTERES, S. A. (REPOSA)

Pago cupón de obligaciones, emisión 1963

Se pone en conocimiento de los señores se pone en conocimiento de los senores obligacionistas de esta Sociedad que a partir de su vencimiento, 15 de octubre próximo, se hará efectivo el pago del cupón número 16, correspondiente a los intereses y prima extraordinaria del semestre vencido, a razón de 31,25 pesetas liquidas, deducidos los impuestos vigentes y habida cuenta de la desgravación de que disfruta esta emisión.

esta emisión.

Esta operación se realizará en Madrid en los siguientes Bancos: Banco de Vizcaya. Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Urquijo.

Madrid, 28 de septiembre de 1971.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Antonio Pino y Castanedo.—10.530-C.

RESINAS POLIESTERES, S. A. (REPOSA)

Aviso a los señores obligacionistas

Conforme a lo dispuesto en las escrituras de creación de 50.000 obligaciones hipotecarias números 1 al 50.000, fechas 27 de septiembre y 14 de diciembre de 1963, el día 24 del actual se ha verificado ante el Notario de Madrid don Florencio Porpeta Clérigo el sexto sorteo para la amortización de 3.500 de dichos títulos, habiendo resultado amortizados los siguientes:

Del 301 al 400, del 4.501 al 4.600, del 5.301 al 5.400, del 6.401 al 6.500, del 8.701

al 8.800, del 9.601 al 9.700, del 12.401 al 12.500, del 14.501 al 14.600, del 16.401 al 16.500, del 16.501 al 16.600, del 16.901 al 17.000, del 17.101 al 17.200, del 17.400, del 20.501 al 20.600, del del 20.901 del 21.301 21.000, del 21.001 al 21.100, del 21.400, del 21.601 al 21.700, 23.900, del 25.601 al 25.700, 23.801 27.101 del del al 27.200, del 27.701 al 27.800, 28.600, del 28.801 al 28.900, 29.000, del 34.101 al 34.200, del 28.501 del 28 901 del 34.901 al 35.000, dei 37.001 al 37.100, del 37.901 al 38.000, del 38.201 al 38.300, del 38.901 al 39.000, del 40.601 al 40.700, del 42.601 al 42.700, del 44.201 al 44.300 y del 49.501 al 35.000,

El valor nominal de las obligaciones amortizadas será reembolsado a partir del 16 de octubre próximo, contra entrega de los respectivos títulos, con cupón número 17 y siguientes, en los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano, Urquijo y Español de Crédito.

Madrid, 26 de septiembre de 1971.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Antonio Pino y Castanedo.—10.531-C. valor nominal de las obligaciones

LA UNION DE BENISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, y según lo dispuesto en los Estatu-tos sociales y en los pertinentes preceptos de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Italia, número 22, a las doce horas del día 16 de octubre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 18 siguiente, en segunda convocatoria, ajustándose al siguiente orden del día. del día:

Primero.—Reforma de los Estatutos so-ciales (artículos 11, 12 y 13). Segundo.—Informe del Consejo de Ad-ministración sobre la marcha de los negocios sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personal-mente a la Juata o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresa-mente — según el artículo 25 de los Esta-tutos— el apoderamiento de personas ex-trañas a la Sociedad.

Alicante, 23 de septiembre de 1971, Antonio Vázquez Sánchez, Gerente.—10.535-C.

C. O. A .S. A.

En liquidación

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de fecha 2 de marzo de 1971 se aprobaron las operaciones li-quidatorias y el balance final de disolu-ción y extinción de esta Sociedad, que es como sigue:

Activo:

Caja, 103.080,40 pesetas.

Pasivo:

Capital, 150.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 31 de marzo de 1971.—El Liquidador.—10.534-C.

QUIEBRA DE CONSTRUCCIONES I. IBARRA

Convocatoria

Como Comisario de la quiebra «Construcciones Ibarra», se hace de general conocimiento que el próximo día 5 de octubre, a las cuatro de la tarde, en el Juz-

gado de Primera Instancia número 4 de los de Bilbao (entrada por la parte trasera del edificio de la Audiencia Provincial, entre las calles de Ibañez de Bilbao y Colon de Larreategui), se celebrara la Junta de

acreedores para elección de los Sindicos en la quiebra del comerciante don Ignacio Ibarra Gardoqui («Construcciones Ibarra») y de las Entidades mercantiles «Inmobiliaria del Ensanche San Vicente, So-

ciedad Anónima»; «Igarma, S. A.», y «Construcciones Barrenechea, S. A.». Bilbao, 20 de septiembre de 1971.—El Comisario, Ignacio Subiñas Aguirre.— 2.851-D.

«BILBAO»

Compañía Anónima de Seguros

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesétas
daja	5.136.955,24 41.796.302,35	Capital social suscrito	51.825.000,0
nmuebles	267.676.847.64 117.156.724,95	Reservas patrimoniales:	
de 1954 de julio	3.597.885,95	Reservas legales no técnicas:	*
nversión de la previsión para inversiones Préstamos	4.500.000,00 5.500,000,00 2.443.570,60 45.047.095.10	Reserva especial, Ley 30-12-43, Decreto 9-4-48	
Recibos de primas pendientes de cobro	73.973.433,00 50.335.134,51	ción del balance 4.550.000.00 Fondo de garantía, Decreto	•
Reaseguro aceptado;	·	3155/1966 7.197.187.69 Fondo para fluctuación de valo-	1
Depósitos en poder de los cedentes. 10.120.597.66		res	
Saldos activos en efectivo 1.804.119.34	11.924.717,00	Otras reservas:	
Reaseguro cedido:		Reserva voluntaria 52.036.391.83 Reserva por prima de emisión	•
Reservas a cargo de los reasegu- radores:		de acciones	86.976. 63 9,9
Matemáticas 8.687.229,97 Riesgos en cur-	•	Reservas técnicas legales:	
so		Sin deducir la parte reaseguradora:	
pitales venci- dos, rentas y		Matemáticas 118.165.859,85 Para riesgos en	
rescates pen- dientes de li-		curso 155.951.491.78 Para siniestros.	
quidación o pago 145.404.044.00		capitales ven- cidos y ren-	
Saldos activos en efectivo 205.467.146.97	•	tas pendien- tes de liqui-	
Deudores diversos	261.864.885,87 34.780.018,49	dactón o pago 257 237.437,61 531.354.789.24	
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro. Efectos mercantiles a cobrar	134.194.00 515.374.55	Para estabilización:	
Flanzas y depósitos en efectivo	825.033.25 17.084.106,79 1.886.094,66	Automóviles obligatorio 69.776,00	
Material	6.116.632,53	Seguro Individual, Ocu-	
Comisiones descontadas		pantes 200.160,00 269.936,00	ŕ
Agentes: Comisiones a recuperar (Accidentes del Trabajo)	17.044.00	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro. 12.815.076,00 Para beneficio de los asegu-	,
Resultados transitorios de la liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	17.509.155.54	rados 2.734.187.00	547.173.988.
Cuentas de valores nominales	268.095.543,85	Provisiones	
· ·	ž.	Reaseguro aceptado:	•
		Saldos pasivos en efectivo con los cedentes	1.390.087,
and the second s	•	Reaseguro cedido:	
		Depósitos en nuestro poder de las aceptantes	
		Saldos pasivos en efectivo con	
		Delegaciones y Agencias	142,570,162, 8,143,017,
		Coaseguradores	74.519.287,
		Consorcio de Compensación de	
		Seguros 4.567.606.00 Fondo nacional de garantia de	
		riesgos de la circulación 953.142.00 Dividendos vencidos pendientes	
		de pago	
		Pledos 974.113.23 Franzas 15.42.86	3
		Otros acreedores	41.699.961,
		Recibos de primas a reembolsar a asegurados (Accidentes del Trabajo)	113.630, 268.095.543,
		A COMPANIE N MARKALLIAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	LI.UUG.ULU,

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1970

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de administración generales		Remanente del ejercicio anterior	16 9,230,40
(No incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	7.724.534,55	Producto de los fondos invertidos	P. F. D. A. A. C. L. G.
Contribuciones e impuestos		(No sfectos a los Ramos)	7.506.496.18
(No incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	1.052.514,00	Beneficios por realizaciones y cambios Valores mobiliarios	3.940.679,39
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)		Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Mobiliario e instalación	179-354,17	Ramo de Accidentes Individua- les	
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios		Ramo de Responsabilidad Civil General	
Otras inversiones y cambios	1.384.609,55	Ramo de Incendios	
Otros adeudos	•	Ramo de Vida 1.904.749,99 Ramo de Robo 402.039,40	
Atenciones estatutarias		Ramos diversos 1.309.442,27	25.443.976,76
pleados 500.000,00	8.509.036,00		
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	•		
Ramo de Automóviles, Seguro Voluntario	3.847.519,46		,
Resultados:			
Saldo acreedor del ejercicio actual	14.362.815,00		
Total	37.060,382,73	Total	37.060,332,73

Bilbao, 23 de junio de 1971,-10.074-C.

EURIMPOR, S. A.

*Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos del edificio Humiaga, sito en la calle General Franco, de esta ciudad, el día 24 de octubre próximo, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, q el 25 del mismo mes, a las diecinueve y treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

 1.º Informe de la Presidencia.
 2.º Modificación de artículos de los Estatutos, si procediere.
3.º Aprobación del Reglamento de Régimen Interior.

4.º Electión de nuevo Consejo de Administración por cese del anterior.
 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria a veinti-cuatro de septiembre de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente, Luis Mo-reno Molina.—10.426-C.

INMOBILIARIA LAS HUERTAS, S. A.

Por cinmobiliaria Las Huertas, S. A., se convoca en su domicilio social, calle de Alcalá, 318, de Madrid, Junta general extraordinaria, a las diecinueve horas del día 20 de octubre próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del mismo mes y año, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso,

del acta anterior, 2.º Cumplimiento de la aportación so-cial del acuerdo de 13 de marzo de 1970, 3.º Determinación sobre la segunda fa-se opcional de construcción en San Sebas-tián de los Reyes (Madrid).

Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de séptiembre de 1971.—Los Administradores, Eugenio Criado, Emilio Segura.—10.327-C.

CINVA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Adminis-tración se convoca a los señores accionis-tas de la Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que ten-drá lugar en el domicillo social el día veintiséis de octubre próximo, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arregio al siguiente

Orden del dia

1.º Ampliación del capital social.
2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º y del tercer párrafo del artículo 15 de los Estatutos sociales.
3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que se propongan asistir deberán acreditar su condición en el domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha propuesta. Podrá delegarse la representación en otro ac-cionista, mediante carta dirigida al Presidente.

Madrid, 22 de septiembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Aldecoa López de la Mo-lina.—10.392-C.

TEXTIL INDUSTRIAL PREMAR, S. A. (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extra-ordinaria, que se celebrará en el domici-lio social Consejo de Ciento, 213, Barce-lona), el día 21 de octubre próximo y ho-ras de las dieciséis, en primera convoca-toria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día: orden del dia:

1.º Aprobación del balance de liquidación y de la gestión de los liquida-

2.º Disolución y liquidación definitiva de la Sociedad, previa adjudicación del haber social.

3.º Delegación para ejecución acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley sobre asistencia y represen-tación en las Juntas generales.

Barcelona, 23 de septiembre de 1971.— Los liquidadores.—10.389-C.

FABRICAS Y URBANIZACIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 22 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 23 de octubre, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Abajo número 5 bajo el siguiencalle de Abajo, número 5, bajo el siguien-te orden del día:

Decidir sobre la ampliación del ob-

jeto social.

2.º Modificación del domicilio social.

3.º Modificar los artículos 2.º y 3.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de los acuerdos precedentes.

Gerona, 17 de septiembre de 1971.—El Consejo de Administración.—10.278-C.

HERMANOS BARBANY, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, de primera convoca-toria, en el domicilio sócial, para el día 18 de octubre próximo, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Administrador, por un nuevo periodo estatutario de tiempo.

2. Informe sobre situación económica de la Sociedad y adopción de medidas procedentes.

De no reunirse el quórum del articu-lo 14 de los Estatutos y articulo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se con-voca la Junta, de segunda convocatoria, para el siguiente día 19, en el mismo domicilio y hora.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos estatutarios para el ejercicios de los derechos de asistencia y voto.

Granollers (Barcelona), 18 de septiembre de 1971.—El Administrador.—10.279-C.

PRODUCTOS MAGNESIANOS, S. A. «PROMASA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá Junta general extraordinaria, que tendra lugar el próximo día 20 de octubre de 1971, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Fortuny, número 51, Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de octubre de 1971, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 21 de septiembre de 1971.-10 291-C.

HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

BARCELONA

El Hospital de la Santa Cruz y San Pablo anuncia la apertura del plazo de admisión de solicitudes para ocupar dieci-ocho plazas de Médico Residente en las siguientes especialidades:

Anatomía Patológica. Director accidental Doctor Nogueras. 2 plazas.

Anestesiología, Director Doctor Montón, 3 plazas.

Cirugia General «C». Director accidental Doctor Trías, 1 plaza. Hematologia y Hemoterapia. Director

Doctor Viñas. 2 plazas. Neurología. Director Doctor Castañer.

Obstetricia y Ginecología. Director accidental Doctor Borrull, 2 plazas.

Oncología y Medicina Nuclear. Director Doctor Subías, 1 plaza.

Otorrinolaringología. Director Doctor Capellá, 1 plaza.

Radiodiagnóstico. Director Doctor Faixat. 1 plaza.

Traumatología. Director Doctor Bosch Olives. 1 plaza.

Regulación Humoral. Director Doctor Rotellar. (Serv. Medicina General). Doc-tor Bergadá. 2 plazas.

Plazo de admisión de solicitudes hasta el 15 de octubre de 1971.

Para más información dirigirse a la Comisión de Médicos Residentes, Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, avenida San Antonio María Claret, 167, Barce-

Barcelona, 18 de septiembre de 1971.-

AGE, BODEGAS UNIDAS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, por suspensión de anterior convocatoria, para estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 50 y 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad también con lo prevenido en los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para las diecisiete horas del día 16 del mes de octubre, en primera convocatoria, y en igual hora del día 23 del mismo mes, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la Sala de Juntas de la Sociedad en su domicilio social, barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (Logroño), con arreglo al siguiente siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo y aprobación de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores cuentas.

Fuenmayor, 15 de septiembre de 1971.— El Secretario del Consejo de Administra-ción, Juan José Brasac Santaolalla.— 10.274-C.

COMPAÑIA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de octubre próximo. a las trece

horas, en primera convocatoria, en el sa-lón de actos del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2 y 4), o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si no se hubieran alcanzado en aquélla los quórum necesarios para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del

Propuesta del Consejo de Adminis-1.º Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social en la cifra de veinticinco millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.000 acciones de la serie B, de 500 pesetas nominales cada una con arreglo a las siguientes condiciones:

La ampliación de capital se efectuaría de una sola vez, del 1 al 30 de noviembre próximo, al tipo de la par, ofreciéndolas a los poseedores de las acciones actualmente en circulación, en la proporción de una acción nueva por cada tres antiguas, con desembolso total en el acto de la suscipición cripción.

Autorización al Consejo de Administración para que modifique los Estatutos sociales como consecuencia de la referida ampliación de capital; determine a partir de cuándo entrarán a participar en los beneficios las nuevas acciones y, en defi-nitiva, adopte las resoluciones que estime conveniente en orden a la ejecución del anterior acuerdo.

Podrán asistir a la reunión los poseedores de una acción de la serie A, o de diez de la serie B, que, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Asamblea, acrediten tener depositados los títulos en las oficinas de la Companyo pañia (Sangre, 9), o en un establecimiento bancario.

Valencia, 28 de septiembre de 1971,—El Secretario del Consejo de Administración.

COMPANIA REUSENSE DE TRANVIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca Junta general extraordi-naria de accionistas para el día 18 de oc-tubre próximo. en los locales de la Cáma-ra de Comercio de Reus, a fas diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguien-te, 19, a la misma hora y en el mismo lu-gar, para tratar y resolver sobre la modi-ficación de los artículos 10 y 12 de los Es-tatutos sociales de la Compañía.

Reus, 27 de septiembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Romero Llop.—2.850-D.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES

Trafalgat 29 Telefa.: 257 07 05 257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN ORICIAL DEL ESTADO España 1.500,00 ptas.

Ejemplar 5.00 ptas. 6,00 ptas. Atrasade

Suscripción anual:

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafaigar 29
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Cammos).
- Quiesco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).